

Código Dependencia: 3100
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Circular

Bogotá, D.C.

DE: Dirección de Hidrocarburos

PARA:

ASUNTO: Taller dirigido a todos los Agentes de la Cadena de distribución de combustibles líquidos, buscando conocer las diferentes propuestas y necesidades en términos de infraestructura que se requieren para desarrollar los almacenamientos estratégicos.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta, que dentro del marco de lo establecido en la agenda regulatoria 2023 del Ministerio de Minas y Energía se planea desarrollar e implementar los tipos de almacenamientos, entre ellos los almacenamientos estratégicos, desde la Dirección de Hidrocarburos se ha propuesto un taller para tal fin, con lo cual citamos a los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos, buscando conocer las diferentes propuestas y necesidades en términos de infraestructura que se requieren para desarrollar los almacenamientos estratégicos.

En virtud de lo anterior, citamos a los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y demás interesados al taller que se llevará a cabo en las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía, en el Auditorio Guillermo Perry, el día viernes 24 de marzo de 2023 desde las 2:30pm hasta las 4:00pm.

Cordialmente,

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.



Felipe González Penagos
Director Técnico
Dirección de Hidrocarburos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Catalina Riaño Garzón
Revisó: Eliana García García
Aprobó: Felipe González Penagos

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

